

6376

88271

Quito, 4 de septiembre del 2015

Señorita
Daniela Alejandra Bueno Requena
Ciudad.-

43613

De nuestra consideración:

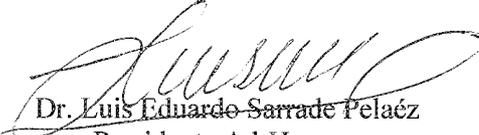
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 4 de septiembre del 2015, ha resuelto nombrarle para el cargo de Gerente de la Compañía RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA., por el periodo estatutario de cinco (5) años.

La Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y sus facultades constan en los estatutos de constitución de la misma.

RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de septiembre de 1999 en la Notaría Vigésima Octava del Cantón Quito a cargo del Dr. Jaime Acosta Holguín y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito Provincia de Pichincha, el 28 de octubre de 1999.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, me autorizó para extender el presente nombramiento.

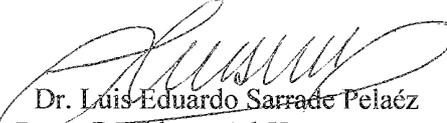
Muy atentamente,


Dr. Luis Eduardo Sarrade Pelaéz
Presidente Ad-Hoc

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA. Quito, 4 septiembre del 2015


Srta. Daniela Alejandra Bueno Requena
C.C. 1708961030

RAZON: La Srta. Daniela Alejandra Bueno Requena, aceptó el nombramiento de Gerente que antecede.


Dr. Luis Eduardo Sarrade Pelaéz
Presidente Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 26400



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6376
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

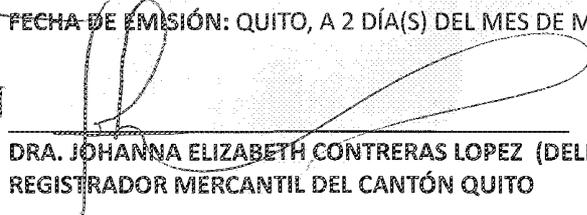
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUENO REQUENA DANIELA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1708961030
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2632 DEL 28/10/1999.- NOT. 28 DEL 29/09/1999 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL